



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, dieciocho de julio de dos mil veintitrés

Radicado: 050013110-007-2022-00575-00

Ref. Ejecutivo por Alimentos

Se pone en conocimiento de las partes en la presente litis de escritos provenientes de los bancos DAVIVIENDA, CAJA SOCIAL y BANCOLOMBIA; respondiendo a los oficios No. 602, 603 y 604 de 2023.

NOTIFÍQUESE

ANA PAULA PUERTA MEJIA
JUEZA

Firmado Por:

Ana Paula Puerta Mejia

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 007

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **69193041ffe15801c17f3592f9d405e39e54a5aa400fe008f0afec6f02537c14**

Documento generado en 18/07/2023 06:56:03 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>